

## **Subjetividades hidropolíticas y megaminería en Mendoza (Argentina)** **Hydropolitical subjectivities and megamining in Mendoza (Argentina)**

**GABRIEL LICEAGA**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
gabriel.liceaga@gmail.com

**JORGE DANIEL IVARS**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
jorgedanielivars@gmail.com

**NICOLÁS PARISE SCHNEIDER**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
nicolasparise.s@gmail.com

### **Resumen**

El presente trabajo propone y desarrolla el concepto de “subjetividades hidropolíticas” como clave capaz de explicar las raíces profundas de las movilizaciones sociales que conmoveron a Mendoza (Argentina) en diciembre de 2019 en busca de la restitución de una ley derogada que prohibía el uso de sustancias tóxicas en la minería. En cuanto a la metodología utilizada se recurre al análisis cualitativo de información secundaria y a la experiencia de los autores, articulando de este modo una narración. Retomando el concepto de “agenciamiento colectivo de enunciación” (Félix Guattari) se analizan algunas de las sensibilidades y deseos involucrados en el conflicto minero en Mendoza.

*Palabras clave: Subjetividades hidropolíticas; Megaminería; Agua; Conflicto; Agenciamiento colectivo de enunciación; Mendoza*

### **Abstract**

This article proposes and develops the concept of “hydropolitical subjectivities” as a key to explain the deep roots of the social mobilizations that shook Mendoza (Argentina) in December 2019 seeking the reinstatement of a repealed law banning the use of toxic substances in mining. Regarding methodology, qualitative analysis of secondary information and also the authors experience is used, thus articulating a narrative. Bringing back the concept “collective assemblages of enunciation” (Félix Guattari), some of the sensibilities and desires involved in the Mendoza's mining conflict are analysed.

*Key words: Hydropolitical subjectivities; Megamining; Water; Conflict; Collective assemblages of enunciation; Mendoza*

## 1. Introducción

“Tierra del Sol y del Buen Vino”, reza un cartel en el antiguo Arco de Desaguadero, principal entrada a una provincia (Mendoza)<sup>1</sup> que mira hacia Buenos Aires, sin olvidar a Chile, a sus espaldas. Su dirigencia política suele mencionar orgullosamente la relativa solidez de sus instituciones, mientras que se ha vuelto también un lugar común hablar del supuesto conservadurismo de sus habitantes. Tierra de vides, sin dudas; tierra de conflictos institucionalizados: no es menos cierto. Tierra de miedos atávicos a la rebelión y el “desorden”; tierra en la que, tras algunas movilizaciones contra la minería a gran escala, algunos/as manifestantes recogen la basura y exhortan a dejar “todo limpio” (notas de campo, 2019). Tierra de resistencias y de difusa conciencia hídrica; tierra seca, esta Mendoza, en la que el agua, según se canta, “no se negocia”.

El 20 de diciembre de 2019, se sancionó, en la Legislatura Provincial, la ley N° 9.209. Esta ley, derogada diez días después, modificaba algunos artículos claves de la ley N° 7.722, que regula a la minería metalífera en la provincia<sup>2</sup>. Una fortísima y, en algunos

aspectos, inédita movilización social en toda la provincia, restituyó a la ley N° 7.722, poniéndole freno a la minería a gran escala. Su impacto fue incluso reseñado por medios nacionales e internacionales (Buenos Aires Times, 2019; Clarín, 2019) e internacionales (Centenera, 2019; Goñi, 2019; Mining Watch, 2020).

¿Qué estaba ocurriendo? Cierta bibliografía especializada proporciona un punto de partida para responder esta pregunta. Elma Montaña (2007) plantea la existencia de una “identidad regional” mendocina, forjada desde fines del siglo XIX y atravesada por diferentes procesos de flujo y reflujo de la mundialización. Esta autora afirma que la última oleada globalizadora, evidente desde la última década del siglo pasado, reforzó las tendencias universalistas pero también produjo la aparición de fuerzas contrarias, expresadas en grupos que buscaron reafirmar sus diferencias y su apego local. De esta manera, la identidad regional, que adquiere tintes casi heroicos con las imágenes del “labriego tesorero” y la “cultura del trabajo” se vio resignificada (Montaña, 2005).

Por su parte, Diego Escolar y otros (2012) han propuesto la existencia de un

---

<sup>1</sup> La provincia de Mendoza está ubicada en plena diagonal árida suramericana, recostada a los pies de la cordillera de los Andes, en el centro oeste de la República Argentina. En el centro del relato identitario hegemónico provincial (Montaña, 2007) se encuentra la gesta de los labriegos tesoreros que vencieron el desierto, dominaron el agua y construyeron los oasis verdes e irrigados a pesar de un relieve montañoso y un clima seco de escasas precipitaciones que no alcanzan los 200 mm anuales en promedio.

<sup>2</sup> La ley 7.722 fue sancionada en junio de 2007 tras un intenso proceso de movilización en toda la provincia, que incluyó numerosos cortes de rutas sostenidos a lo largo de varios días. Esta ley, a diferencia de normativas similares, como la ley provincial N° 5.001 de Chubut, no prohíbe la actividad minera metalífera sino que limita la utilización de sustancias químicas como cianuro, mercurio y ácido sulfúrico dentro de aquella industria. Asimismo, establece que las declaraciones de impacto ambiental (DIA) mineras, para ser aprobadas, deben ser ratificadas por el Poder Legislativo. Estos dos aspectos centrales de la ley N° 7.722 eran modificados por la efímera ley N° 9.209.

imaginario ambiental mendocino, que caracterizan como “oasis-céntrico”. En efecto, aquellos/as sostienen que la disyuntiva sarmientina entre civilización y barbarie (y la cadena de valores asociados a estas categorías) se traslada, a nivel provincial, a las relaciones entre el «oasis» y el «desierto». Ese imaginario, articulado a políticas de apropiación, distribución y administración de recursos y poblaciones, se expresaría en la producción científica local y en el accionar estatal desde el siglo XIX, pero serviría también como reservorio discursivo a los sectores que resisten a la actividad minera a gran escala.

En un sentido más específico, es Lucrecia Wagner (Wagner, 2014; 2019) quien ha realizado un seguimiento continuo de la conflictividad relacionada con la minería a gran escala en la provincia. Su mirada se ha posado especialmente en la vinculación entre determinados conflictos, las organizaciones generadas en su seno y los procedimientos de evaluación ambiental de proyectos. A partir de este interés, Wagner le ha dedicado especial atención a cómo el Estado, en diferentes instancias de judicialización de la discusión socioambiental, ha respondido institucionalmente desplegando el imaginario ambiental al que se hacía antes referencia. Es decir, a pesar de que los gobiernos provinciales, al menos desde 2003 en adelante, han sido impulsores de la actividad (mega)minera, la lectura de esta autora nos alerta acerca de cierta consistencia jurídico-ambiental por parte del Estado que es, a su vez,

criticada, enriquecida y rebasada por la acción de organizaciones y movimientos sociales.

Las contribuciones reseñadas nos dan algunas pistas para pensar qué ocurrió en diciembre de 2019 en Mendoza, cómo fue posible aquel verdadero “Mendo-aguazo”<sup>3</sup>. En particular, ayudan a dimensionar la caladura histórica que tiene el conflicto minero en la provincia, en la medida en que, como señalan Martín, Rojas y Saldi (2010) la propia posibilidad de surgimiento y consolidación del Estado provincial estuvo vinculada a la existencia de un cuerpo de ideas particulares sobre la naturaleza, así como a intervenciones concretas sobre el mundo natural y social.

Sin embargo, para entender los sucesos de diciembre de 2019, postulamos la necesidad de utilizar conceptos nuevos, o al menos no utilizados por aquellos/as autores/as. Por un lado, porque la magnitud de la movilización fue inédita. El reciente Mendo-aguazo no tiene parangón, al menos desde la vuelta de la democracia en 1983. Por otro lado, porque confiamos en que, jugando con nuevos conceptos, podremos captar, en su dinamismo e interconexión, aspectos no tan visitados de la conflictividad socioambiental en Mendoza.

En particular, queremos apartarnos de la vasta bibliografía acerca de los “movimientos sociales”; en primer lugar, de aquella que se estructuró a partir de las escuelas europeas y norteamericanas, pero también, de las contribuciones realizadas por las ciencias sociales latinoamericanas (Modonesi, 2016). Sin menoscabo de la potencialidad interpretativa de estas perspectivas teóricas,

---

<sup>3</sup> La expresión refiere al histórico “Mendozazo” que trastocó la vida de la provincia entre el 4 y el 7 de abril de 1972 (Colectivo Fantomas 2009). En esos días se desató una gran revuelta popular contra el intento de aumentar un 300% las tarifas del servicio eléctrico. La utilización de aquella expresión no es ingenua ya que creemos que, entre las memorias colectivas involucradas en los sucesos de diciembre de 2019, el Mendozazo tuvo un lugar privilegiado. Este tema podría ser objeto de indagaciones posteriores.

creemos que, todas ellas, a pesar de su heterogeneidad, nos conducen a las organizaciones y, en el marco de las problemáticas ambientales, a formaciones discursivas más o menos estabilizadas alrededor de categorías como “bienes comunes”, “extractivismo” y semejantes. Queremos evitar proyectar en los sujetos una conciencia ambiental sofisticada, que pueda acaso tener un sesgo mitificador alrededor de las nociones antes mencionadas. En términos metodológicos esto significa correr la mirada de los núcleos dinamizadores y organizadores de la resistencia contra la megaminería, prototípicamente, de las “asambleas”<sup>4</sup>, y reconocer en la miríada de actores y sensibilidades que emergieron, vectores de expresión de estructuras semióticas subyacentes. Hay que entender, por ejemplo, por qué la “Reina de la Vendimia” de 2019, quien reconoce tener un pensamiento “de derecha” (Diario UNO, 2020), participó tan activamente en las movilizaciones de diciembre<sup>5</sup>. La expresión que utilizara Maristella Svampa para dar cuenta de esta movilización, señalando que “...lo de Mendoza es algo más que un movimiento social; es la potencia de la sociedad en movimiento” (La Izquierda Diario, 2019) pareciera no solucionar

nada, ya que es precisamente el “mendoaguazo” o la “pueblada” lo que hay que explicar y comprender. En cualquier caso, se trata de ir más allá de interpretaciones bienintencionadas pero esencialistas, como las sugeridas por Enrique Viale (Cítrica Radio, 2019), cuando señalara que los mendocinos tenemos una “relación “simbiótica” con el agua. Pero por sobre todo, es fundamental no construir un autoelogio de los movimientos sociales, o un nuevo chauvinismo hídrico, que replique la vieja fábula vernácula del “labriego tesonero” en clave ambiental.

En rasgos generales, el presente artículo se enmarca en el campo de la ecología política latinoamericana (Alimonda, 2005, 2006, 2017; Escobar y otros, 2005; Gudynas, 2014; Martín y Larsimont, 2016). Apelando a algunos aportes de la filosofía postestructuralista, como el concepto de subjetivación (Foucault, 2001; 2002) y, particularmente, el de “agenciamiento colectivo de enunciación” (Deleuze y Guattari, 2010) se entabla un diálogo con los estudios referidos a la conflictividad socioambiental en la región, especialmente con aquellos referidos a la minería a gran escala (Merlinsky, 2013, 2016, 2017; Svampa y Antonelli, 2009; Wagner, 2014 y 2019) y el neoextractivismo (Svampa, 2019). Así también, se propone el

---

<sup>4</sup> En términos muy generales podríamos decir que en Argentina la resistencia a los megaproyectos de alto impacto ambiental se estructura a través de “asambleas” que se caracterizan por una heterogénea composición social y que ha sido ampliamente estudiadas por la literatura científica dedicada al análisis de los conflictos ambientales. Para una perspectiva amplia sobre la temática, a escala latinoamericana, puede consultarse el dossier “Minería y otros extractivismos” del volumen 10, N°10, de la Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de San Juan. Este incluye cuatro narraciones producidas por cuatro asambleas emblemáticas del país, la “Asamblea Popular por el Agua” (Mendoza); la asamblea “El Famatina” no se toca (La Rioja); la “Asamblea Sanjuanina contra el Saqueo y la Contaminación” y la asamblea “Jáchal no se toca” (ambas de San Juan).

<sup>5</sup> En Mendoza se elige anualmente una “Reina Nacional de la Vendimia”, una especie de “concurso de belleza” en el marco de la Fiesta Nacional de la Vendimia, principal atracción turística de la provincia.

concepto de “subjetividad hidropolítica” para intentar problematizar algunas de las explicaciones y/o análisis que principalmente desde el campo académico se han ensayado para dar cuenta de los hechos que nos convocan

## 2. Métodos y materiales

El presente trabajo constituye una reflexión teórica acerca de un conflicto socioambiental. Esta reflexión es construida a partir de una epistemología que destaca la estrecha vinculación entre el sujeto conocido y el sujeto cognoscente, tal como lo sugiere Irene Vasilachis (2006) en el uso de métodos de investigación cualitativos en ciencias sociales.

Sin prescindir del análisis cualitativo de datos secundarios (noticias, censos, informes económicos), nos preguntamos qué vimos, escuchamos, sentimos e hicimos en el diciembre mendocino de 2019, en el rastro de una autoetnografía, subjetivista y experiencial (Maréchal, 2010).

¿Qué vimos? Una constelación de puntos, hilvanados en una red no siempre explícita; una nube con contornos difusos, repleta de contradicciones internas, una movilización sin discurso coordinado, más sensitivo que discursivo. Una pulsión que aguantó la represión policial, una peregrinación religiosa convertida en la “marcha más grande de la historia”.

¿Qué escuchamos? Tambores, cantos, discursos, broncas, risas. Un silencio atronador de los medios masivos de comunicación.

¿Qué sentimos? Deseos de comunidad, un erotismo del cuerpo colectivo, una estética de la muchedumbre.

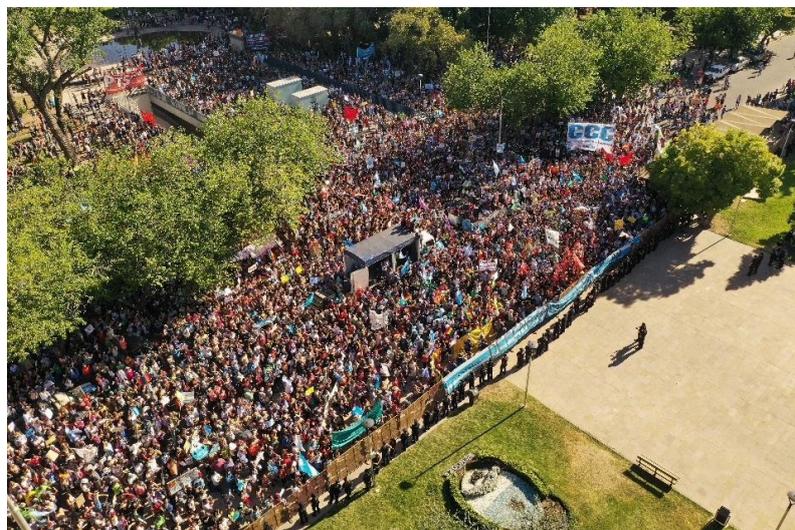
¿Qué hicimos? Cortamos calles, las ocupamos, nos abrazamos, golpeamos vallas, caminamos, dimos notas en medios de comunicación. Improvisamos barricadas.

Creemos necesario relevar, en primer término, las huellas del agenciamiento en nuestros propios cuerpos, pero también las manifiestas en el accionar de decenas de miles de personas, cual evidencias -no siempre mudas (Hodder, 2005) de este agenciamiento. En definitiva, es cierto tipo de experiencia la que habilita este y no otro planteo. Experiencia de un acontecimiento (la movilización de diciembre) en el que algo nos pasó, un algo, como señala Jorge Larrosa (2006), que no es una proyección de nosotros mismos, sino que es exterior, pero que a su vez es un exterior que ocurre en nosotros, que nos constituimos como lugares de la experiencia. Lugar que a su vez es múltiple, pero que se entrelaza en conversaciones y reflexiones compartidas acerca de qué vimos, sentimos y pensamos en diciembre.

En definitiva, las reflexiones que siguen conservan algo de la narración, que “...sumerge el asunto en la vida del relator, para poder luego recuperarlo desde allí” (Benjamin, 2010: 71). En ella, como dice el filósofo alemán, queda adherida la huella del narrador.



**IMAGEN 1. MARCHA POR LA RESTITUCIÓN DE LA LEY 7.722. ESTA MARCHA SALIÓ DESDE EUGENIO BUSTOS (SAN CARLOS) RUMBO A LA CIUDAD DE MENDOZA (DISTANTE A MÁS DE 100 KM) EL 22 DE DICIEMBRE. A PIE, EN BICICLETA, EN AUTOS, CAMIONES E INCLUSO EN SKATES, SE SUMÓ GENTE DE OTROS DEPARTAMENTOS, RUMBO A LA CAPITAL DE LA PROVINCIA PARA EXIGIRLE AL GOBERNADOR QUE VETARA LA LEY 9.209. ESTA FOTO FUE TOMADA EN LA NOCHE EN LA NOCHE DEL 22 DE DICIEMBRE EN EL DEPARTAMENTO DE LUJÁN, DONDE LA GENTE RECUPERÓ ENERGÍAS PARA CAMINAR EL ÚLTIMO TRECHO (ALREDEDOR DE 20 KM.) AL DÍA SIGUIENTE (FUENTE: @ZOICER\_PF)**



**IMAGEN 2. LA MARCHA QUE VENÍA DE SAN CARLOS SE ENGROSÓ PASO A PASO E INCLUSO SE INCORPORARON COLUMNAS PROVENIENTES DE OTROS PUNTOS CARDINALES. DECENAS DE MILES DE PERSONAS SE CONCENTRARON FRENTE A LA CASA DE GOBIERNO EN LA MAÑANA DEL 23 DE DICIEMBRE. TRAS ESPERAR DURANTE HORAS, Y ANTE LA NEGATIVA POR PARTE DEL GOBERNADOR A ESCUCHAR LA ÚNICA CONSIGNA (DEROGACIÓN DE LA LEY 9.209) SE DESATÓ UNA FUERTE REPRESIÓN POLICIAL QUE, PRIMERO DESALOJÓ A LA MANIFESTACIÓN Y LUEGO SE EXTENDIÓ POR EL CENTRO DE LA CIUDAD. UNA PARTE CONSIDERABLE DE LOS/AS MANIFESTANTES LOGRARON REAGRUPARSE Y SIGUIERON MARCHANDO POR TODA LA CIUDAD HASTA ALTAS HORAS DE LA NOCHE (FUENTE: @ZOICER\_PF)**

### 3. Análisis y resultados

#### 3.1 El Mendo-aguazo como agenciamiento colectivo de enunciación

Cuando el gobierno provincial envió, en diciembre de 2019, su propuesta de modificación de la ley N°7.722, seguramente no esperaba que existiese una reacción negativa tan masiva, extendida y aun en su heterogeneidad, articulada. Para entender esta respuesta popular proponemos pensar la conflictividad socioambiental desde algunos conceptos apropiados de Félix Guattari. Queremos examinar lo que pasa en el teatro de los afectos” (Guattari, 2006: 156). No las representaciones ni la autoconciencia de algunos actores; no los sujetos, no sus intereses. Sus deseos y las condiciones de posibilidad de sus encuentros, los sedimentos que arrastran y, al menos un poco, la lógica de su combinatoria. La historicidad de la agencia pero también su originalidad, los retazos que la componen, las máquinas que la constituyen y los horizontes que abre. Su seductora ambigüedad política.

Nos interesa analizar los acontecimientos de diciembre de 2019 en términos de lo que Guattari-Deleuze denominan “agenciamiento colectivo de enunciación” (Deleuze y Guattari, 2010). La expresión, en nuestra interpretación, remite a un ensamblaje que se identifica del todo con la acción. Es decir, pensamos al conjunto movilizad como una aleación temporaria, fundada en previos procesos de subjetivación y singularización: un momento en el que las subjetividades (un puñado de

ellas) se reconocieron en un “sistema de pertenencia corporal colectiva” (Guattari 2006, 47). Nos corremos del tradicional concepto de “alianza”, ya que este remite a una filosofía de la conciencia (“primero hacemos un acuerdo, luego trabajamos juntos”) que no creemos operante o decisiva en este caso. Agenciamiento de enunciación, posibilitado por distintos procesos de singularización, que encuentran un vértice alrededor de un significante común (el agua), y ponen a su disposición o inventan diferentes “máquinas de lucha” (principalmente, las asambleas nucleadas en las AMPAP)<sup>6</sup>.

Desarrollando una metáfora propuesta por las AMPAP (2019), podemos pensar los acontecimientos de diciembre como un río, nutrido por diferentes afluentes. Entre ellos, cada cual, portando sus propios sedimentos, reconocemos tanto elementos de la sarmientina “ciudad agrícola” (Roig, 1968) amenazada y emergentes de las zonas secas no irrigadas, que sufren históricamente su exclusión en los procesos de oasisificación (Parise Schneider, 2019). Sensibilidades cristianas, acaso influidas por la encíclica Laudato Sí (Francisco, 2015) y culturas juveniles, que encuentran en los feminismos una fuerte referencia de identificación. Ambientalismo de clase media, con formación ecológico-política y componentes más plebeyos y populares. Militancias de izquierda, barriales y corporativas. Militancias sociales y militancias peronistas. Entendemos que la conmovedora movilización del pueblo chileno en 2019 también tuvo un profundo impacto sobre las

---

<sup>6</sup> AMPAP es un espacio de encuentro y articulación entre asambleas socioambientales de toda la provincia, alrededor de ciertos temas comunes, entre los que sobresale, sin duda, la resistencia a la megaminería. Si bien la movilización de diciembre excedió ampliamente los marcos organizativos de las asambleas allí nucleadas, el aporte de estas organizaciones fue clave en varios aspectos, sobre todo para coordinar fechas y modalidades de protesta a nivel provincial.

conciencias, ya fuera deseantes o temerosas de una posible chilenuzación de la protesta.

Postulamos que, detrás del agenciamiento colectivo de diciembre, existen distintos procesos de subjetivación operando en pugna con otros. Entre ellos aflora, con deformidades e intervenida, la imagen sarmientina de la “ciudad agrícola” y el “labriego tesonero” de Montaña (Montaña, 2005).

### 3.2. Subjetividad hidropolítica

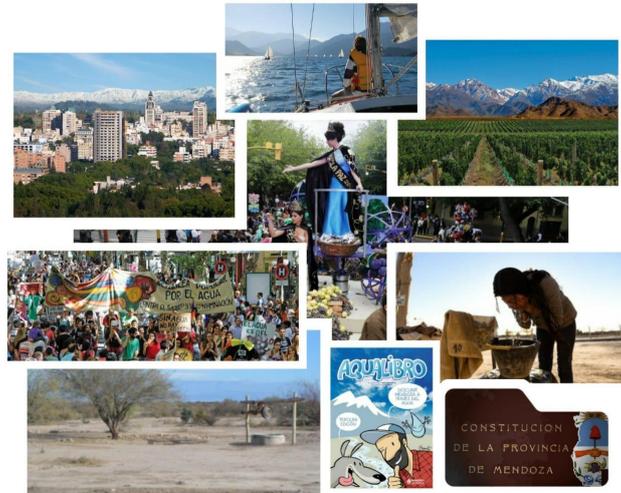
Postulamos que, en el proceso histórico de estructuración de la Mendoza vitivinícola, no sólo se construyeron diques derivadores y bodegas, sino que también se produjo subjetividad: “No sólo producción de la subjetividad individuada -subjetividad de los individuos- sino una producción de subjetividad social que se puede encontrar en todos los niveles de la producción y del consumo. Más aún, producción de subjetividad inconsciente” (Guattari, 2006: 28-29). Entendemos a la subjetividad como “...materia prima de la evolución de las fuerzas productivas” y a sus mutaciones funcionando no “...sólo en el registro de las ideologías, sino en el propio corazón de los individuos, en su manera de percibir el mundo” (Guattari, 2006: 40).

¿Por qué caracterizamos a esta subjetividad como “hidropolítica” y no como “vitivinícola”? Por un lado, porque la vitivinicultura, si bien ha sido la actividad hegemónica en la provincia desde comienzos del siglo XX, no ha excluido otras que incluyen diferentes complejos agroindustriales (Silva, 1994) bastante diversificados como los

olivícolas y los hortícolas (Ivars, 2016; Larsimont y otros, 2018). Pero, sobre todo, porque lo que ordena al sistema en su conjunto no es tanto el producto (el vino) sino la disposición y administración de un bien común natural (Ivars, 2013) específico: el agua (Martín García, 2010). Esta subjetividad hidropolítica es además, siguiendo la expresión guattariana, “capitalística”, en el sentido de que, en su dirección general, ha acompañado y sostenido las diversas etapas de producción y reproducción del capital en la vitivinicultura.

Las subjetividades, siguiendo a Guattari, no surgen en el vacío, ni por generación espontánea, sino que son producidas por “máquinas”. Estas varían, por ejemplo, en un sentido escalar: “...en los sistemas tradicionales, por ejemplo, la subjetividad es fabricada por máquinas más territorializadas, a escala de una etnia, de una corporación profesional, de una casta. En el sistema capitalista, la producción es industrial y se da a escala internacional” (Guattari, 2006: 39). Pero también en su cualidad difieren grandemente, existiendo máquinas de naturaleza extrapersonal y extra-individual (esto es sistemas maquínicos que ya no son inmediatamente antropológicos, sino también tecnológicos, ecológicos, etc.) y también máquinas de naturaleza intrapsíquica o intrapersonal (sistemas de percepción, de sensibilidad, de afecto, de deseo, fisiológicos, etc.).

Máquinas y subjetividades, entonces, entre cuecas, cosechadores/as y malbec. Máquina decisiva y vinculante para el conjunto: el Estado Provincial.



**IMAGEN 3. COLLAGE “SUBJETIVIDADES HIDROPOLÍTICAS”. PARTE SUPERIOR, PAISAJES: CIUDAD DE MENDOZA; EMBALSE POTRERILLOS, UNA FINCA DE VIDES EN VALLE DE UCO. EN LA PARTE CENTRAL: CONTRACARRUSEL POR AL AGUA PURA, CARRUSEL DE LAS REINAS DE LA VENDIMIA, “PUESTERA” DEL SECANO. EN LA PARTE INFERIOR: POZO DE AGUA EN ZONAS SECAS, TAPA DEL “AQUALIBRO” (MATERIAL ESCOLAR DEL DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA) Y, FINALMENTE, PORTADA DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL (FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA)**

El concepto de subjetividad hidropolítica refiere, antes que a una identidad, a un campo de posiciones, pensamientos y sensibilidades atravesado por ciertas ideas-fuerza ligadas a los usos legítimos del agua. En cuanto tal, es susceptible de ser cartografiado, distinguiendo los procesos de subjetivación que condujeron al agenciamiento de enunciación colectiva que nos convoca. Es decir, proponemos pensar una subjetividad al mismo tiempo que la martillamos para ver los fragmentos de subjetivaciones que la componen. En cuanto subjetividad-heredada, subjetividad-producto, marca límites y contornos para la acción, propone un conjunto de posibilidades, relativamente compatibles entre sí. Pero también puede ser sujeto y objeto de procesos de singularización, es decir, de intentos de resignificación y crítica.

### **3.3. Condicionamientos estructurales y procesos de subjetivación**

¿Cuáles son, en la Mendoza de las primeras décadas del siglo XXI los procesos de singularización en juego? ¿Cuál es la oportunidad de su ocurrencia? La subjetividad hidropolítica tradicional, al menos en su capacidad de liderar económicamente a la provincia, entró en una crisis decisiva hacia finales de la década de 1970, cuando se hicieron evidentes los límites de un modelo vitivinícola que caía continuamente en crisis de superproducción (Richard-Jorba, 2008). De esta crisis se salió -parcialmente, y no sin víctimas fatales-, a través de las políticas de reconversión vitivinícola, orientadas a la producción de vinos de calidad que pudieran competir en mercados internacionales. Este proceso implicó, entre otras cosas, la erradicación de viñedos, la introducción de nuevas formas de organización del trabajo, el aumento de la capitalización de la actividad y

la llegada de capitales transnacionales (Neiman y Bocco, 2001), así como también, la articulación con el sector turístico (Larsimont, 2017). Sin embargo, ya comenzado el siglo XXI, se hicieron evidentes una serie de factores estructurales que, según la hipótesis propuesta, dan lugar a una crisis más profunda de la subjetividad hidropolítica tradicional. Estos factores pueden agruparse en tres planos:

- Límites del complejo vitivinícola-turístico para proyectar la economía provincial. Estos límites se evidencian en a) un virtual estancamiento del Producto General Bruto entre 2010 y 2019 (DEIE, 2020) b) un aplanamiento en el crecimiento de las exportaciones de vinos desde 2010 en adelante (Observatorio Vitivinícola Argentino, 2020) c) una caída porcentual de la participación de Mendoza en el PBI nacional desde 2004 en adelante d) una baja capacidad de generación de puestos de trabajo registrados (CEM-FEM-UIM, 2018) e) una crisis crónica del sector de viñateros y productores de vino de traslado (Liceaga y Martín, 2016).

- La ambientalización de la política y la gestión (Leite Lopes, 2006; Rechenberg, 2006). En la provincia, desde comienzos de 2000, uno de los vectores de movilización política más activos ha sido, sin duda, el de la resistencia a la megaminería. La argumentación contra el desarrollo de esta actividad ha rondado en torno a las diferentes fuentes de contaminación aérea, paisajística, sonora y social que esta pudiera aparejar, aunque ha versado sobre diferentes fuentes de contaminación aérea, paisajística, sonora y social, aunque, sin duda, las preocupaciones centrales han sido el consumo de agua, y la potencial contaminación que esta actividad pudiera provocar sobre los recursos hídricos, debido principalmente a las sustancias utilizadas

(cianuro, ácido sulfúrico, entre otras) (Wagner, 2019).

- Hacia fines de la década de 1990, a nivel internacional, aumentó el interés para la extracción de minerales preciosos, particularmente en América Latina (Svampa y Antonelli, 2009). Teniendo la provincia de Mendoza cierto potencial como destino para este tipo de inversiones, la minería apareció, para algunos sectores como una oportunidad para realizar negocios.

Estos elementos, en su relación recíproca, son condicionantes para que surjan, con diferentes sensibilidades e intereses, señalamientos y críticas respecto de la subjetivación hidropolítica tradicional. Mientras algunos actores manifiestan preocupación por la capacidad de la economía para “dar trabajo” (Infobae, 2019; Mendoza Post, 2019b), otros se muestran consternados por una supuesta pérdida de liderazgo de la provincia en la región cuyana (Fernández Rojas, 2019; Verasay, 2019); así como también existen empresas mediáticas cuya línea editorial consiste en denunciar, de manera recurrente, el “agotamiento de la matriz productiva” (Gajardo, 2020; Mendoza Post, 2019a), aludiendo a las prometidas bondades que traería la actividad megaminera (Mdzol.com, 2019; Mendoza Post, 2019b). Pero también aparecen críticas en clave campesinista de la hidropolítica tradicional, representadas paradigmáticamente por la Unión de Trabajadores Rurales sin Tierra (Liceaga, 2012).

Podemos asumir que, aun en su heterogeneidad e incluso contradicción, estos discursos responden a una problemática común, que en este artículo sintetizamos bajo la rúbrica de “crisis de la subjetividad hidropolítica”. En su interior coexisten motivos tecnocráticos que apuntan a volver más eficiente el uso del agua con diagnósticos

sombríos respecto de la crisis civilizatoria; apelaciones al viejo discurso del desarrollo con protagonismo estatal y el neoliberalismo más crudo; ambientalismos pachamámicos y militancias ecoeficientistas. Al interior de cada uno de estos lenguajes emergen, con mayor o menor fuerza y visibilidad, intentos de apropiarse creativamente de los clásicos tópicos hidropolíticos (reeditando así la imagen del “labriego tesonero”), pero revelando al mismo tiempo sus alcances y límites. Así, por ejemplo, uno de los motivos centrales de la oposición a la megaminería en el departamento de General Alvear es la carencia de agua que ya padecen sus productores agrícolas (La Nación, 2018), mientras que la Asamblea de Huanacache (2020) denuncia la histórica postergación y perjuicios que esta zona sufrió en la distribución histórica del agua.

Estos discursos, por supuesto, no sólo se vinculan con las sensibilidades hidropolíticas provinciales, sino que también parten de otros nodos y redes de producción simbólica y material. En ese sentido, espacializan en el plano local determinados debates internacionales relacionados con la minería a gran escala, el ambiente y el desarrollo. Esto explica que quienes impulsan la actividad megaminera muchas veces desesperen del supuesto atraso mendocino en relación con lo que ocurre en otros países e incluso en otras provincias, mientras que quienes resisten a la actividad se agencien e identifiquen con sujetos similares de otras latitudes. Este juego puede comprenderse de manera escalar (provincia, nación, etc.) pero también, como sugiere Guattari, en términos de lo molar (la consideración de procesos más institucionalizados y normalizados) y lo molecular (procesos en los que la fluidez del deseo tiene un papel más relevante). Bajo esta doble determinación, la subjetividad se vuelve el escenario inconsciente en el cual diferentes

corrientes hidropolíticas escurren y pueden agenciarse, mixturarse o ejercer el poder, no siempre en mutua contradicción, sino también en connivencias parciales.

### 3.4. Deseos hidropolíticos

Una de las ventajas de pensar los acontecimientos de diciembre desde la cartografía conceptual propuesta es que nos permite hacer foco en los deseos operantes, no en sus referentes organizacionales o, menos aún, individuales. Entendemos al deseo no como una energía indiferenciada o bestial centrada en los individuos, sino como “algo incrustado en sistemas maquínicos altamente diferenciados y elaborados” (Guattari, 2006: 281). Estos sistemas maquínicos, como se ha expresado, son diversos y tienen distintos niveles de territorialización y materialidad; en términos guattarianos se incrustan y fijan en diferentes niveles moleculares y molares.

¿Qué deseos fluyeron entonces en el diciembre mendocino? Por una parte, para un sector más politizado, la movilización ininterrumpida se volvió un sueño erótico permanente, una representación de expectativas que la normalidad se empeña en negar. Un simulacro de revolución. Para otros/as, el encuentro y la sincronía popular reactivó anhelos de comunidad y plenitud social, en los que la dimensión agonística de la política cedía paso al “todos estamos por lo mismo”. Ahora bien, entre la digna ingenuidad comunitaria y la anti-política que rechaza toda mediación institucional, hay sólo un paso y esta última también fue protagonista de las movilizaciones. El acuerdo entre los dos principales bloques políticos en la Legislatura allanó el camino para este tipo de sentimientos. No debería olvidarse tampoco que la masividad y continuidad de las manifestaciones derogaron de hecho el por muchos/as repudiado Código

Contravencional<sup>7</sup>, mientras que, en sintonía con esto, sopló también en muchos momentos un clima de “chilenización”, que atemorizó al gobierno y animó a algunos grupos. Como señalara Florencia Breccia, en una crónica escrita pocos días después de la resolución de los acontecimientos:

*en la calle se escucha de todo, arengas anti-políticas, totalitarismos de la pacificación y lo blanco, pero también se revuelven las aguas, se ponen turbias, marrones como el río Mendoza, se desatan las furias, se abren posibilidades de articular la defensa del agua a los feminismos (Breccia, 2019).*

#### 4. Un collage de fragmentos subjetivos

Junto al artista visual uruguayo @braiangonzalez intentamos expresar y apelar también a una dimensión muy presente en los eventos presentados: el arte. Este collage gira en torno al imaginario central de la “ciudad agrícola” deseada por Domingo Faustino Sarmiento, símbolo de un desarrollismo europeizante y exponente del pensamiento positivista de fines del siglo XIX. Quizás allí reside nuestro primer fragmento en esta subjetividad hidropolítica que proponemos: “el agua para la ciudad agrícola” o “el agua para el oasis” continúa operando

como ya hemos expuesto anteriormente y hemos elegido representar esta legitimación a través de la figura de Sarmiento. Pero como decimos, se agencian otros deseos, y por eso decidimos “degenerar” al prócer. Queremos mostrar o, más bien, dar cuenta con ello de los fragmentos subjetivos (Nadaud, 2017) que emanan de los ambientalismos y los feminismos, en contextos de disputas del lenguaje, en donde el arte irrumpe en las fachadas de las instituciones sarmientistas, guardianas en sus orígenes de quienes desearon estos oasis a la par que que centralizaban poder, deseos, visibilidad.

Deseamos también “degenerar” este artículo a través de esta obra, darle lugar a elementos que en el sistema académico suele ser difícil ver, permitir y entender y, con ello, dejar abierta la puerta a una próxima investigación que preste atención al lugar de “lo artístico” en las luchas. Y por último también para poner de relieve la importancia de colectivos invisibilizados que también son protagonistas en estos sucesos; por eso va también en este collage el reconocimiento a las trans y travestis de la provincia de Mendoza que hacen crujir a su modo esta “ciudad agrícola” y que también desean -y disputan- otra forma de ser como humanidad (Shock, 2017) que incluye repensarnos en nuestras concepciones de (y con) eso que llamamos “naturaleza”, el planeta, o la “Pacha”.

---

<sup>7</sup> El Código de Contravenciones de la Provincia de Mendoza fue sancionado en 2018 bajo el gobierno de Alfredo Cornejo. Este tiene un carácter sumamente represivo, estableciendo multas económicas o días de arresto para todo tipo de conductas, incluidas, por ejemplo, la “limpieza de vehículos en la vía pública” (artículo 58).



IMAGEN 4. “SARMIENTA SALE A LA CALLE” (AUTORES: NICOLÁS PARISE SCHNEIDER Y BRAIAN GONZÁLEZ)

## 5. Conclusiones

Hemos pensado a la pueblada en defensa de la ley N° 7722 como un “agenciamiento colectivo de enunciación”. La perspectiva teórica de Guattari nos permitió tener en cuenta tanto aspectos singulares de ese ensamblaje, como sus raíces en la historia larga de la provincia. En este punto deseamos enunciar una serie de asuntos teóricos y políticos que quedan abiertos para seguir trabajando.

Describimos algunos de los deseos y sensibilidades anudadas tras consignas tales como “el agua de Mendoza no se negocia”; ya arriesgamos las circunstancias de su emergencia. Pero ¿por qué una ley, por qué “el agua”?

La pregunta, aunque parezca obvia, esconde una hipótesis filosófica “materialista” sobre los sucesos de diciembre. Nos preguntamos: ¿El concepto de “agenciamiento colectivo de enunciación” no reduce la praxis humana a la producción de significados, velando así su conexión con corporalidades que beben, se alimentan, sufren, gozan...? Asumimos con Arturo Roig en su crítica a Baudrillard que existen necesidades que,

aunque en su modo de satisfacción estén culturalizadas, muestran a lo largo de la historia “una determinada consistencia”, un “peso propio” (Roig, 2002: 130). Sin ánimo de inventariar todavía -ya habrá ocasión- las chispas que produce el encuentro de dos tradiciones teóricas diferentes, como las de Deleuze-Guattari y las de la filosofía latinoamericana contemporánea, asumimos que no sólo hay que dar cuenta de los agenciamientos colectivos, sino que también hay que explicar alrededor de qué se agencia la agencia. Es decir, ¿por qué el agua y no más bien el trabajo, el pan o... la nada? Es evidente que “el agua” como tal no existe, es un referente simbolizado de diferentes maneras, quizás un significante vacío, siguiendo la terminología de Laclau (2005). Pero ¿por qué ese referente y no otro? Esta pregunta es fundamental, aun aceptando que en la lógica del conflicto ambiental no exista “relación directa entre el nivel de peligrosidad ambiental atribuido a un evento y su consideración pública como problema; es preciso que la sedimentación dé nuevos significados sociales y que una cadena de acontecimientos de

carácter político contribuyan a su emergencia” (Merlinsky, 2008: 11).

Arriesgamos, entonces: es precisamente la excedencia respecto de toda simbolización la que permite que tan variados significantes se anuden y confundan. La potencia política del signifiante “agua” radica en última instancia en su materialidad y en su capacidad de responder a aquellas necesidades que Arturo Roig (2002), Enrique Dussel (1998) y Franz Hinkelammert (2009) postulan como fundamento ético, político y económico. Estructurando a la gran movilización de diciembre no hay necesariamente un “sujeto” en un sentido filosófico clásico (el sujeto como aquello que sostiene y está por debajo: *hypokéimenon, sub-jectum*) pero sí hay necesidades, hay juicios materiales, de vida/muerte. El agenciamiento de diciembre encuentra en el “agua” un vértice cuya materialidad, excedente respecto de la dimensión semiótica de la práctica, permite la confluencia de múltiples tramas discursivas y territorialidades. Afectos, deseos y producción semiótica se enraízan materialmente.

Por otra parte, la perspectiva teórica con la que hemos analizado el diciembre mendocino abre un racimo de discusiones y preguntas políticas que cabe al menos reseñar. Estas se vinculan con los límites, alcances y perspectivas del “movimiento social”.

En primer lugar, debe destacarse la vitalidad que todavía posee -aunque no siempre ostente- la subjetividad hidropolítica de la ciudad agrícola, en cuanto zona de tránsitos y articulaciones entre fragmentos subjetivos y procesos de singularización. Ahora bien, esta articulación, que hasta el momento ha sido exitosa en su lucha contra la megaminería, ¿logrará, deseará encauzarse hacia algunas de las injusticias hídras internas que persisten en los procesos de oasisificación? Dicho de otra manera, ¿cuáles son los alcances de los

fragmentos subjetivos que se desprenden de la crisis de la subjetividad hidropolítica? ¿Podrán desde aquí profundizar sus procesos de singularización, institucionalizar sus demandas, generar nuevos agenciamientos? ¿Cómo abrir en múltiples vías al movimiento de diciembre, pero al mismo tiempo articularlo en nodos de confluencia? Asimismo, ¿cómo vincular estos temas con las desigualdades en el acceso al agua potable, que aparece como un tema cada vez más relevante, más aún en tiempos en los que este acceso se muestra -pandemia mediante- como un asunto de interés público?

Estas preocupaciones se enlazan en la necesidad de que las singularizaciones hidropolíticas en juego sean capaces de conectarse con viejas fuerzas nutricias, sin dejar de captar y articular los elementos del presente. Esto puede entrañar pérdidas en el terreno de las identificaciones, que en cierta medida permanecen dependientes y reaccionarias frente al complejo capitalístico (político-mediático-económico-subjetivo) que impulsa a la megaminería. En términos más empíricos, es fundamental desplazarse del lugar de “antimineros” al que aquel complejo insiste en arrojar -no siempre infructuosamente- a los nodos que resisten. Pero también es importante construir referencias prácticas y teóricas que habiliten a políticas más sinuosas y sensibles a otras líneas de fuga, no siempre enunciadas en términos ambientales. Todo esto, en un contexto en el que la vieja “ciudad agrícola” se transforma continuamente, y en el que la vitivinicultura continúa su proceso de neoliberalización comenzado en la década de 1980.

En definitiva, el “Mendozaquazo” de diciembre de 2019 reveló la persistencia de un campo subjetivo conformado a lo largo de décadas, en pleno proceso de crisis y transformación. Ante una circunstancia

percibida colectivamente como una amenaza (la modificación de la ley 7.722), confluyeron una serie de agenciamientos maquínicos que desbordaron sus propios márgenes y su capacidad de dar sentido a los acontecimientos. Este ha sido el capítulo más intenso de una lucha que tiene ya casi dos décadas, en la cual sucesivos gobiernos provinciales han

intentado, sin éxito, operar cambios estructurales sobre las matrices simbólicas y materiales forjadas a lo largo del proceso de oasisificación, en cuya construcción el propio Estado colaboró -y colabora todavía- de manera decisiva. Sin embargo, la historia -siempre- permanece abierta.

## Referencias Bibliográficas

Asamblea por el Agua Pura de Huanacache (2020) *Comunicado*. 11 de marzo de 2020. Mimeo.

Benjamin, Walter (2010) *El narrador*, Santiago de Chile, Metales Pesados.

Breccia, Florencia (2019) Río desbordado: crónica del levantamiento en Mendoza. *Lobo Suelto*. [En línea] <http://lobosuelto.com/rio-desbordadx-chronica-del-levantamiento-en-mendoza-florencia-breccia/> [Consultado el 13 de mayo de 2020].

Buenos Aires Times (2019) Tensions rise in Mendoza as protesters reject modifications to mining law. *Buenos Aires Times*. [En línea] <https://www.batimes.com.ar/news/argentina/tensions-rise-in-mendoza-as-protesters-reject-modifications-to-mining-law.phtml> [Consultado el 18 de enero de 2020]

Centenera, Mar (2019) Protesta masiva en los Andes argentinos contra el uso de cianuro en la minería. *El País*. [En línea] [https://elpais.com/sociedad/2019/12/23/actualidad/1577120663\\_984854.html](https://elpais.com/sociedad/2019/12/23/actualidad/1577120663_984854.html) [Consultado el 22 de marzo de 2020]

Cítrica Radio (2019) *Entrevista a Enrique Viale*. [En línea] <https://www.citricaradio.com/web/enrique-viale-la-modificacion-de-la-ley-de-mineria-toco-la-fibra-mas-intima-de-la-sociedad-mendocina/> [Consultado el 20 de marzo de 2020]

Clarín (2019) Ambientalistas marchan en Mendoza contra las modificaciones a una ley minera. *Clarín*. [En línea] [https://www.clarin.com/sociedad/ambientalistas-marchan-mendoza-modificaciones-ley-minera\\_0\\_O7q8N-lQ.html](https://www.clarin.com/sociedad/ambientalistas-marchan-mendoza-modificaciones-ley-minera_0_O7q8N-lQ.html) [Consultado el 12 de mayo de 2020].

Colectivo Fantomas (2009) *El Mendozazo*. Herramientas de rebeldía, Mendoza, EDIUNC.

Consejo Empresario Mendocino, Federación Económica de Mendoza, Unión Industrial de Mendoza (2018) *Desarrollo económico de Mendoza. Perspectivas a futuro*. [En línea] [http://cem.org.ar/wp-content/uploads/2018/10/DOC\\_UIM\\_CEM\\_FEM-8-de-octubre-2018-1.pdf](http://cem.org.ar/wp-content/uploads/2018/10/DOC_UIM_CEM_FEM-8-de-octubre-2018-1.pdf) [Consultado el 28 de marzo de 2020].

DEIE (2020) *Producto Bruto Geográfico. Valor Agregado Bruto por año y tasa de crecimiento interanual (2004-2019)*, [En línea] Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, <http://www.deie.mendoza.gov.ar> [Consultado el 30 de enero de 2020].

Deleuze, Gilles y Guattari, Felix (2010) *Mil Mesetas, capitalismo y esquizofrenia*, Valencia, Pre-Textos.

Departamento General de Irrigación (2016) *AQUALIBRO: Descubrí Mendoza a través del Agua*, Mendoza, Irrigación Edita.

Diario Uno (2020) "Soy de derecha", el pensamiento político de la reina de la Vendimia, María Laura Micames. [En línea] [https://www.diariouno.com.ar/vendimia/derecha-pensamiento-politico-reina-vendimia-maria-laura-micames-02282020\\_rkueZFI4L](https://www.diariouno.com.ar/vendimia/derecha-pensamiento-politico-reina-vendimia-maria-laura-micames-02282020_rkueZFI4L) [Consultado el 2 de junio de 2020].

Dussel, Enrique (1998) *Ética de la Liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*, Madrid, Trotta.

Escolar, Diego; Martín, Facundo; Rojas, Facundo; Saldi, Leticia; Wagner, Lucrecia (2012) Imaginario ambiental mendocino. Sus efectos en las políticas estatales y la producción científica, en Salomón, Alejandra y Zarrilli, Adrián (comps.) *Historia, política y gestión ambiental. Perspectivas y debate*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 77-98.

Explicito Online (2019) El apoyo del PJ a la reforma de la ley 7722 y el guiño de Suarez a la Ley de Emergencia de Fernández. [En línea] <https://explicitoonline.com/el-apoyo-del-pj-contrala-7722-y-el-guiño-de-suarez-a-la-ley-de-emergencia-de-fernandez/> [Consultado el 25 de abril de 2020].

Fernández Rojas, Jorge (2019) Por qué se pelea aún por la 7722 y la nueva ley minera. *Mendoza Post*. [En línea] <https://www.mendozapost.com/nota/139224-por-que-se-pelea-aun-por-la-7722-y-la-nueva-ley-minera/> [Consultado el 2 de abril de 2020].

Francisco (2015) LAUDATO SI', Carta Encíclica, Versión electrónica, [en línea] Roma, Vaticano II, 18 de junio de 2015 [http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_enciclica-laudato-si.html](http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html) [Consultado el 25 de abril de 2020].

Gajardo, Eduardo (2020) Hoy en Memo: La minería como un motor de reactivación pospandemia. *Mendoza Post*. [En línea] <https://www.mendozapost.com/nota/150384-hoy-en-memo-la-mineria-como-un-motor-de-reactivacion-pospandemia/> [Consultado el 25 de abril de 2020].

Goñi, Uki (2019) Argentina: Thousands protest in Mendoza wine region over axed water protections. *The Guardian*. [En línea] <https://www.theguardian.com/world/2019/dec/23/argentina-mendoza-protests-water-protection-law> [Consultado el 2 de junio de 2020].

Guattari, Felix. y Rolnik, Suely (2006) *Micropolítica. Cartografías del deseo*, Madrid, Traficantes de sueños.

Hinkelammert, Franz y Mora, Henry (2009) *Hacia una economía para la vida. Preludio a una reconstrucción de la economía*, Bogotá, Proyecto Justicia y Vida, Compromiso, Casa de Amistad Colombo-Venezolana.

Hodder, Ian. (2005) The interpretation of documents and material culture" en Denzin & Lincoln (comps) *The SAGE Handbook of Qualitative Research*. SAGE, pp. 393-402

Infobae (2019) El gobernador de Mendoza anticipó que derogará las modificaciones a la ley de minería. *Infobae*. [En línea] <https://www.infobae.com/politica/2019/12/28/el-gobernador-de-mendoza-anticipo-que-derogara-las-modificaciones-a-la-ley-de-mineria/> [Consultado el 11 de junio de 2020].

Ivars, Jorge (2013) ¿Recursos naturales o bienes comunes naturales?: Algunas reflexiones, *Papeles de Trabajo*, núm. 26, pp. 88-98.

Ivars, Jorge (2016) Mercados mundiales y racionalización del uso del agua en Mendoza (Argentina), *ÁNFORA*, Vol. 39, núm 22, pp. 71-97. <https://doi.org/10.30854/anf.v22.n39.2015.13>

Laclau, Ernesto (2005) *La razón populista*, Buenos Aires y México, FCE.

Larrosa, Jorge (2006) Sobre la experiencia, *Aloma: revista de psicología, ciències de l'educació i de l'esport Blanquerna*, núm. 19, pp. 87-112 <https://www.raco.cat/index.php/Aloma/article/view/103367>

Larsimont, Robin (2017) Hacia una ecología política de los negocios agroturísticos en Mendoza, Argentina, *Revista de Ecología Política*, núm. 52, pp. 74-77.

Larsimont, Robin, Carballo Hiramatsu, Oscar e Ivars, Jorge (2018) Las papas de la globalización: El complejo agroindustrial papero en el Valle de Uco, Mendoza, Argentina, *RIVAR*, Vol. 13, núm. 5, pp. 182-199.

La Izquierda Diario (2019) Las calles mendocinas mostraron la potencia de la sociedad en movimiento. [En línea] Entrevista a Maristella Svampa. *La Izquierda Diario*. <https://www.laizquierdadiario.com/Maristella-Svampa-Las-calles-mendocinas-mostraron-la-potencia-de-la-sociedad-en-movimiento> [Consultado el 2 de marzo de 2020].

La Nación (2018) Con un abrazo simbólico, Mendoza se puso de pie por el río Atuel. *La Nación*. [En línea] <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/con-un-abrazo-simbolico-mendoza-se-puso-de-pie-por-el-rio-atuel-nid2113121> [Consultado el 8 de junio de 2020].

Leite Lopes, José (2006) Sobre processos de «ambientalização» dos conflitos e sobre dilemas da participação, *Horizontes Antropológicos*, Vol. 12, núm. 25, pp. 31-64. <https://doi.org/10.1590/S0104-71832006000100003>

Liceaga, Gabriel (2012) Las luchas campesinas en Mendoza. Reflexiones a partir de la acción colectiva de la Unión de Trabajadores Rurales sin Tierra, en Nazareno Bravo (*Re*)inventarse en la acción política, Mendoza: Ediunc, Pp. 116-157.

Liceaga, Gabriel y Martín, Daniel (2016) Concentración en la vitivinicultura y rechazo a la megaminería en Mendoza (Argentina) Institucionalidades y conflictos, *Economía y Sociedad*, Vol. 34, núm. 20, pp. 38-59.

Maréchal, Garance (2010) Autoethnography en Mills, Albert, Durepos, Gabrielle y Wiebe, Elden (eds.) *Encyclopedia of case study research*, Los Ángeles, SAGE, Thousand Oaks, pp. 44-48.

Martín García, F. (2010) *La naturaleza del poder. Ecología política del desarrollo (capitalista) regional en Mendoza, Argentina. 1879-2000* [Tesis de doctorado]. Universidad de Buenos Aires.

Martín, Facundo; Rojas, Facundo y Saldi, Leticia (2010) Domar el agua para gobernar. Concepciones socio-políticas sobre la naturaleza y la sociedad en contextos de consolidación del Estado provincial mendocino hacia finales del siglo XIX y principios del XX. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, Vol. 10, núm. 10.

MdzOnline (2019) Mitos y verdades sobre la minería en Mendoza. *MdzOnline*. [En línea] <https://www.mdzol.com/politica/2019/12/23/mitos-verdades-sobre-la-mineria-en-mendoza-57057.html> [Consultado el 7 de junio de 2020].

Mendoza Post (2019a) Empresarios mendocinos, optimistas por el avance de la discusión minera. *Mendoza Post*. [En línea] <https://www.mendozapost.com/nota/136476-empresarios-mendocinos-optimistas-por-el-avance-de-la-discusion-minera/> [Consultado el 2 de mayo de 2020].

Mendoza Post (2019b) Una solución para el problema minero. *Mendoza Post*. [En línea] <https://www.mendozapost.com/nota/139550-una-solucion-para-el-problema-minero/>.

Merlinsky, María Gabriela (2008) "Agregando valor a los estudios de caso: reflexiones desde la trastienda de la investigación", ponencia presentada en *I Encuentro Latinoamericano de*

*Metodología de las Ciencias Sociales*. La Plata, Argentina. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9529/ev.9529.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9529/ev.9529.pdf)

Mining Watch Canada (2020) Background on Pro-Mining Law Amendments in Mendoza, Argentina. *Mining Watch Canada*. [En línea] [https://miningwatch.ca/blog/2020/1/14/background-pro-mining-law-amendments-mendoza-argentina?\\_cf\\_chl\\_jschl\\_tk\\_=277c39c15a5e0b2eef0fba19b17cd11db7d0c4dc-1592503509-0-](https://miningwatch.ca/blog/2020/1/14/background-pro-mining-law-amendments-mendoza-argentina?_cf_chl_jschl_tk_=277c39c15a5e0b2eef0fba19b17cd11db7d0c4dc-1592503509-0-) [Consultado el 14 de junio de 2020].

Modonesi, Massimo (2016) Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América Latina: ¿cambio de época o década perdida?, *De Raíz Diversa*, Vol. 5, núm. 3, pp. 95-124, [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ppel-unam/20160630030616/4\\_Perspectivas\\_teoricas\\_para\\_el\\_estudio\\_de\\_los\\_movimientos\\_sociopoliticos\\_en\\_America\\_Latina-\\_cambio\\_de\\_epoca\\_o\\_decada\\_perdida.\\_-Massimo\\_Modonesi\\_Monica\\_Iglesias.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ppel-unam/20160630030616/4_Perspectivas_teoricas_para_el_estudio_de_los_movimientos_sociopoliticos_en_America_Latina-_cambio_de_epoca_o_decada_perdida._-Massimo_Modonesi_Monica_Iglesias.pdf)

Montaña, Elma (2005) De la cultura del riego y del aménagement du territoire a la vulnerabilidad del patrimonio urbano. El sistema calle-acequia-árbol en la ciudad-oasis de Mendoza, en Argentina, *Cahiers Du Sirchal*, Vol. 1, núm. 1, pp. 1 – 10

Montaña, Elma; Torres, Laura; Abraham, Elena; Pastor, Gabriela y Torres, Eduardo (2005) Los espacios invisibles. Subordinación, marginalidad y exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina. *Región y Sociedad*, Vol. 32m núm. 17, pp. 3-32.

Montaña, Elma (2007) Identidad regional y construcción del territorio en Mendoza (Argentina): memorias y olvidos estratégicos, *Bulletin de l'institut français d'études andines*, Vol. 2, núm 36.

Nadaud, Stephane (2017) *Fragments Subjetivos*, Buenos Aires, Cactus.

Neiman, Guillermo y Bocco, Adriana (2001) Globalización, reestructuración empresarial y nuevas relaciones agroindustriales: el caso de la vitivinicultura mendocina, *II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.

Observatorio Vitivinícola Argentino (2020) *Exportaciones de vinos argentinos por destino, variedad y envase. Datos desde 2005 hasta la actualidad*. [En línea] <https://observatoriova.com/2019/09/exportaciones-argentinas/> [Consultado el 2 de abril de 2020].

Parise Schneider, Nicolás (2019) La última etapa de la “Conquista del Desierto” en Mendoza, Argentina: La producción de las cuencas del río Atuel y Diamante para la constitución del Oasis Sur a fines del siglo XIX, *X International Meeting of the WATERLAT-GOBACIT Network*, Concepción, Chile.

Rechenberg, Fernanda. 2006. “A ambientalização dos conflitos sociais: Participação e controle público da poluição industrial”. *Horizontes Antropológicos*, 12 (25): 297-300. <https://doi.org/10.1590/S0104-71832006000100017>

Richard-Jorba, Rodolfo (2008) Los empresarios y la construcción de la vitivinicultura capitalista en la provincia de Mendoza, Argentina (1850-2006), *Scripta Nova*, Vol. 271, núm. 12, pp. 256-280.

Roig, Arturo (1968) La filosofía de las luces en la ciudad agrícola. *Cuyo*, núm. 5.

Roig, Arturo (2002) *Ética del poder y moralidad de la protesta*, Mendoza, EDIUNC.

Graciano da Silva, José (1994) Complejos agroindustriales y otros complejos, *Agricultura y sociedad*, Vol. 72, pp. 205-240.

Schock, Susy (2017) *Hojarascas*, Buenos Aires, Muchas Nueces.

Svampa, Maristella, y Antonelli, Mirta, A. (Eds.) (2009) Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales, Buenos Aires, Biblos.

Verasay, Pamela (2019) Minería en Mendoza... ¿y si dialogamos?. *Mendoza Post*. [En línea] <https://www.mendozapost.com/nota/139272-mineria-en-mendoza-y-si-dialogamos/> [Consultado el 12 de marzo de 2020].

Wagner, Lucrecia (2014) *Conflictos socioambientales. La megaminería en Mendoza. 1884-2011*. Tesis de doctorado. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Wagner, Lucrecia (2019) Agricultura, cultura del oasis y megaminería en Mendoza. Debates y disputas. *Mundo Agrario*, Vol. 13, núm 43, e106. <https://doi.org/10.24215/15155994e106>

**PROCESO EDITORIAL ▶ EDITORIAL PROCESS INFO**

Recibido: 25/06/2020    Aceptado: 31/07/2021

**CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ▶ HOW TO CITE THIS PAPER**

Liceaga, Gabriel, Ivars, Jorge Daniel, Parise Schneider, Nicolás (2020) Subjetividades hidropolíticas y megaminería en Mendoza (Argentina). *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.13 (2), 195-213.

**SOBRE LOS AUTORES ▶ ABOUT THE AUTHORS**

Gabriel Liceaga es Becario Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina). Docente en las cátedras de Problemática Filosófica y Procesos Sociales Contemporáneos, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNCUYO). Licenciado en Sociología y en Filosofía (Universidad Nacional de Cuyo, 2008 y 2015); Doctor en Estudios Sociales Agrarios (Universidad Nacional de Córdoba, 2017). Mendocino-capitalino, descendiente de contratistas de viña y pariente de pequeños productores de vid. Militante socioambiental.

Jorge Daniel Ivars es Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina) y docente en la cátedra de Sociología Urbana y Rural de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo. Licenciado en Sociología por Universidad Nacional de Cuyo en 2009; Magíster en Ambiente y Desarrollo Sustentable y Doctor en Ciencias Sociales y Humanas, ambas por la Universidad Nacional de Quilmes en 2014. Nacido en la ciudad de Mendoza, proviene de una familia de agricultores e inmigrantes españoles. Militante socioambiental.

Nicolás Parise Schneider es Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina). Geógrafo (Universidad Nacional de Cuyo), doctorando en Ciencias Humanas (Universidad Nacional de Catamarca). Profesor de Ecología Política (IES9001 Gral. San Martín). Nacido en la ciudad de Mendoza, criado en una finca de olivos de Jesús Nazareno, Mendoza. Convencido de la investigación militante y agradecido a la Universidad pública y gratuita argentina.